

N. R. P.	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	D. N. I.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO
4339165235	A1441 SANTIN MURO, JOSE L	10-05-1961	43391652	AUXILIAR REPARTO A PIE	BARCELONA
0940396802	A1441 AIRA RUSILLO, MA MAR	20-02-1971	9403968	AUXILIAR REPARTO A PIE	BARCELONA
2505101424	A1441 CAZORLA MAESTRE, CARMEN	20-08-1958	25051014	AUXILIAR REPARTO A PIE	BARCELONA
3737743546	A1441 GARCIA SANCHEZ, JAVIER	28-05-1965	37377435	AUXILIAR REPARTO A PIE	BARCELONA
5275592924	A1441 JIMENEZ LOZANO, RAFAEL	24-10-1969	52755929	AUXILIAR REPARTO A PIE	BARCELONA
3061410213	A1441 LOPEZ MARTINEZ, JOSE	30-12-1968	30614102	AUXILIAR REPARTO A PIE	BARCELONA
7418150568	A1441 TORRES ROMERO, MA REYES	24-03-1963	74181505	AUXILIAR REPARTO A PIE	BARCELONA
0937935013	A1441 VIGIL GONZALEZ, JULIO C	06-11-1964	9379350	AUXILIAR REPARTO A PIE	BARCELONA
3264656357	A1441 BLANCO SOCAS, MA JOSE	02-08-1966	32646563	AUXILIAR REPARTO A PIE	BARCELONA
2733494146	A1441 COLORADO GIL, JOSE M	09-04-1968	27334941	AUXILIAR REPARTO A PIE	BARCELONA
1680211735	A1441 EGIDO FUENTES, JUAN C	15-04-1969	16802117	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	OFC. TEC. TIPO A ALCOBENDAS
1058090457	A1441 MARTINEZ GONZALEZ, MA LUISA	04-04-1958	10580904	AUXILIAR REPARTO A PIE	BARCELONA
1308189257	A1441 MARTINEZ MERINO, JOSE L	13-08-1957	13081892	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	OFC. TEC. TIPO A ALCOBENDAS
1391833213	A1441 RIOS PONTONES, JOSE A	25-04-1965	13918332	AUXILIAR REPARTO A PIE	OFC. TEC. TIPO A S. CUGAT DEL VALLES
1602058357	A1441 SANTAFE RODRIGO, ENRIQUE	07-01-1968	16020583	AUXILIAR REPARTO A PIE	BARCELONA

4268

ORDEN de 11 de febrero de 1994 por la que se anula el nombramiento y destino adjudicado en el Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación —Escala de Clasificación y Reparto— de don Roberto Uribarri Uribarri.

Por Orden de 14 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 234, de 29 de septiembre), se nombraron funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación —Escala de Clasificación y Reparto— y se adjudicó destino a los opositores que aprobaron en la convocatoria de 30 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 265, de 5 de noviembre), entre los que figuraba el aspirante del turno de promoción interna don Roberto Uribarri Uribarri, con número de registro de personal 1489346713, A1441, documento nacional de identidad número 14.893.467, y destino como Auxiliar de Reparto en Moto en el E.R. Tipo «A» Guernica-Muxica.

Como quiera que, el citado aspirante en la fecha de su nombramiento de funcionario de carrera de la Escala de Clasificación y Reparto, figuraba cumpliendo una sanción impuesta por la Audiencia Provincial de Bilbao, y una vez cumplida ésta, comenzaría a cumplir la sanción derivada del expediente disciplinario administrativo de un año de suspensión de funciones,

Este Ministerio, a efectos de regularizar esta situación administrativa y previa consulta favorable de la Secretaría General de la Comisión Superior de Personal, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Anular el nombramiento y destino adjudicado a don Roberto Uribarri Uribarri.

Segundo.—Contra la presente Orden podrá el interesado interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Ministerio, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de febrero de 1994.—El Ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), la Secretaría general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

4269

ORDEN de 2 de febrero de 1994 por la que se adjudica un puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden de 27 de diciembre de 1993.

Por Orden de 27 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1994) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Industria y Energía.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

1. Resolver parcialmente la referida convocatoria, adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

2. La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Madrid, 2 de febrero de 1994.—El Ministro, P. D. (Orden de 30 de mayo de 1991), el Subsecretario, Juan Carlos Girbau García.

#### ANEXO

Convocatoria: Orden de 27 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1994)

Puesto adjudicado.—Número de orden: 1. Ministerio de Industria y Energía, Subsecretaría, Gabinete Técnico, Consejero Técnico. Madrid. Nivel: 28.

Puesto de procedencia.—Ministerio de Industria y Energía, Dirección General de la Energía, Jefe Sección Inds. del Gas. Nivel: 24. Complemento específico: 570.660 pesetas.

Datos personales del adjudicatario.—Apellidos y nombre: Quintela Gonçalves, José Antonio. Número Registro de Personal: 3062635913 A0700. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Ingenieros Industriales. Situación: Activo.

**4270** *RESOLUCION de 9 de febrero de 1994, de la Secretaría de Estado de Industria, por la que se resuelve el concurso para la provisión de puestos de trabajo convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Industria, Oficina Española de Patentes y Marcas de 21 de octubre de 1993.*

Por Resolución de 21 de octubre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre) se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo, grupos A, B, C y D, vacantes en esta Secretaría de Estado de Industria (Oficina Española de Patentes y Marcas).

Finalizado el plazo de presentación de instancias, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa actuación de la Comisión de valoración a la que hace referencia la base novena

de la citada Resolución, esta Secretaría de Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en la base undécima de la convocatoria, acuerda resolver el presente concurso teniendo en cuenta los siguientes puntos:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se contienen en el anexo de la presente Resolución.

Segundo.—Los destinos adjudicados tienen la condición de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la base décima.

Tercero.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si radica en la misma localidad que el desempeñado hasta ese momento, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta el reingreso en el servicio.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la adjudicación de puesto comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados.

Las disposiciones de este punto se entenderá sin perjuicio de las facultades de prórroga de los plazos de cese y toma de posesión otorgados a los Subsecretarios, y contemplada en la base undécima, punto 5, de la citada convocatoria.

Cuarto.—La toma de posesión se realizará en la Oficina Española de Patentes y Marcas, Secretaría General del Organismo, calle Panamá, número 1, Madrid.

Quinto.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, previa comunicación en este Centro (artículo 110, 3, de la Ley 30/1992).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de febrero de 1994.—El Secretario de Estado de Industria, P. D. (Resolución de 16 de julio de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 22), el Subsecretario, Juan Carlos Girbau García.

Ilmo. Sr. Subsecretario.